

TÉRMINOS DE REFERENCIA Currículum ManagerALE (CMALE)

Consultoría para un Centro de Formación/Organización Educativa que realice la: “Adaptación del diseño curricular y planeación didáctica para una oferta educativa basada en el Currículum ManagerALE (CMALE)”.

Módulos 2 Y 6; Módulo: 3; Módulo 4 y Módulo 5

Realización de Mayo a Noviembre 2025

1. ANTECEDENTES

DVV International es el Instituto de Cooperación Internacional de la Asociación Alemana de Educación de Adultos (DVV). La DVV International representa los intereses de unos 850 centros de educación de adultos y sus asociaciones regionales, los mayores proveedores de educación continua en Alemania.

Como organización profesional líder en el ámbito de la educación de adultos y la cooperación al desarrollo, DVV International lleva más de 50 años comprometida con el aprendizaje permanente. DVV International apoya en todo el mundo la creación y ampliación de estructuras sostenibles para la educación de jóvenes y adultos.

Nos consideramos un socio experto para la Educación de Jóvenes y Adultos. Para ello, cooperamos con más de 200 socios de la sociedad civil, gubernamentales y académicos en más de 30 países de África, Asia, América Latina y Europa. Nuestras oficinas nacionales y regionales organizan la cooperación local y regional y garantizan la calidad y eficacia de nuestro trabajo en los países socios. Nuestro trabajo se centra en la alfabetización y la educación básica, la formación profesional, el aprendizaje global e intercultural, la educación medioambiental y el desarrollo sostenible, la migración y la integración, el trabajo con refugiados, la educación sanitaria, la prevención de conflictos y la educación para la democracia.

DVV International financia su trabajo con fondos del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ), el Ministerio Federal de Asuntos Exteriores, la Unión Europea y otros patrocinadores. Junto con las asociaciones nacionales, regionales y mundiales de educación de adultos, DVV International promueve el cabildeo y la defensa del derecho humano a la educación y del aprendizaje a lo largo de toda la vida. Para ello, nos guiamos por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, la agenda mundial de Educación 2030 y las Conferencias Mundiales de la UNESCO sobre Educación de Adultos (CONFINTEA). DVV International apoya el intercambio europeo y mundial de información y conocimientos especializados mediante conferencias, seminarios y publicaciones.

Con base en lo anterior, para el trienal 2022-2024 para los proyectos en México y en Guatemala se ha considerado de gran importancia el fortalecimiento y la articulación de los Centros de Formación Integral a nivel local, regional y fronterizo, entre Centros de Formación como son: el Centro de Desarrollo de Capacidades, La Albarrada-SEMUIGEN; el Centro Solidario Tsomanotik; el Centro de Formación para la Sustentabilidad, Moxviquil; el Centro de Artes y Oficios Ixiktak; así como centros de formación con presencia en Guatemala, denominados CEEX.

Para el año 2024 se realizó la “Consultoría Desarrollo curricular, diseño instruccional y pilotaje del Currículum ManagerALE (CMALE), Módulos: 3, 5 y 6”, bajo la responsabilidad de representantes de la Red EPJA, con la finalidad de avanzar con la propuesta teórica y la estructura de trabajo para desarrollar una oferta educativa.

Con las acciones descritas anteriormente, y para desarrollar la oferta del CMALE, se propone para el año 2025 la contratación de un grupo de personas con vasta experiencia, conocimientos y trabajo educativo en las temáticas del CMALE, que contribuyan en la adaptación del diseño curricular y la planeación didáctica de cada uno de los módulos, con la finalidad de iniciar la implementación de la oferta formativa en el 2026.

2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA POR MÓDULOS.

Objetivos Generales en torno a los Diseños Curriculares y Planeación didáctica del Currículum ManagerALE (CMALE).

Adaptar el diseño curricular y la planeación didáctica de los módulos para la formación de personas con funciones de gestión en Centros de Formación y Centros Educativos para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) en México y Guatemala:

Módulos 2 y 6: “2. *Evaluación de necesidades y planificación estratégica*” y Módulo “6. *Seguimiento y evaluación*” del Currículum ManagerALE (CMALE).

Módulo: “5. *Gestión financiera*” del Currículum ManagerALE (CMALE).

Y la Adaptación a la reglamentación de México sobre la base de la construcción modular hecha en Guatemala de :

Módulo: “3. *Habilidades internas de gestión y liderazgo*” del Currículum ManagerALE (CMALE).

Módulo: “4. *Trabajo en Red y cooperación*” del Currículum ManagerALE (CMALE).

Objetivos Específicos:

1. Diseñar los planes curriculares que contemplen los contenidos temáticos correspondientes a:
 - Módulos 2 y 6 (Trabajados conjuntamente para su concordancia)
 - Módulo 5 (teniendo en cuenta la reglamentación vigente en el país en los aspectos legales, fiscales y contables).
2. Construir la planeación didáctica para el abordaje de los contenidos temáticos de los módulos 2 y 6 (trabajados conjuntamente) y Módulo 5.
 - Incluyendo los materiales, ejercicios, metodología y actividades que garanticen la consecución de los aprendizajes esperados en cada uno de los módulos.
3. Adaptar el contenido modular de los módulos:
 - Módulo 3 (Considerando la reglamentación del país para la operación de los Centros de Formación en materia de recursos humanos).
 - Módulo 4. (Considerando la reglamentación y lineamientos vigentes en el país para la operación de Centros de Formación EPJA en materia de convenios, alianzas y acceso a proyectos públicos y de cooperación internacional).

4. Participar en acciones de trabajo transfronterizo entre México y Guatemala para garantizar alineación metodológica y operativa.
5. Participar en la validación de la propuesta formativa modular mediante sesiones participativas.
6. Diseñar un esquema de evaluación (indicadores de seguimiento del proceso y resultados) para cada uno de los módulos, que contemple las competencias a desarrollar esperadas.

3. ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Actividades

1. Participación en sesiones colegiadas de planeación y construcción participativa del esquema base de diseño curricular del CMALE con el equipo de personas expertas de ambos países.
2. Participación en sesiones de seguimiento semanales/quincenales con el/la Asesor/a Curricular Técnico de DVV del país para revisión de avances.
3. Participación en sesiones colegiadas por país (mensuales) y transfronterizas (bimestrales) para la alineación de contenidos, metodología, materiales y conceptos base que reflejen la interrelación y la vinculación entre módulos del CMALE.
4. Elaborar el marco teórico de referencia que guíe la propuesta formativa correspondiente a cada uno de los módulos.
5. Elaborar la propuesta de diseño curricular y la planeación didáctica de los módulos 2 y 6 (trabajados conjuntamente) y Módulo 5 del CMALE en concordancia con el esquema acordado.
6. Realizar la adaptación de los contenidos del Módulo 3 y Módulo 4 a la reglamentación vigente en México.
7. Elaborar el esquema de seguimiento y evaluación de los módulos 2 y 6 (trabajado conjuntamente) y Módulo 5 del CMALE.

Productos:

1. Diseño curricular, planeación didáctica y sistema de seguimiento y evaluación de los módulos 2 y 6, (trabajados conjuntamente), incorporados en el plan curricular general del CMALE.
2. Adaptación de los contenidos del módulo 3, incorporados en el plan curricular general del CMALE.
3. Adaptación de los contenidos del módulo 4, incorporados en el plan curricular general del CMALE.
4. Diseño curricular, planeación didáctica y sistema de seguimiento y evaluación del módulo 5, incorporados en el plan curricular general del CMALE
5. Informe parcial sobre el avance de las actividades realizadas e informe final sobre el desarrollo de las actividades.

El Centro de Formación u Organización Educativa se comprometerá a tratar confidencialmente la documentación y las cuestiones internas a las que tendrá acceso; se comprometerá a devolver la documentación que se haya puesto a su disposición y tener el derecho de transferir el trabajo realizado. Si fuera necesario el consentimiento de terceras partes por el trabajo realizado, el Centro de Formación u Organización Educativa dispondrá de los consentimientos correspondientes para trasladarlos a DVV International. DVV International tendrá el derecho de uso exclusivo e ilimitado en espacio, tiempo y contenido de los resultados de la presente consultoría.

4. PERFIL DEL CENTRO/ORGANIZACIÓN EDUCATIVA ASPIRANTE

1. Experiencia comprobada en proyectos educativos para jóvenes y adultos en contextos vulnerables (> 5 años).
2. Conocimientos en metodologías participativas y desarrollo curricular.
3. Experiencia en evaluación de programas educativos.
4. Experiencia en gestión de proyectos educativos.
5. Conocimiento del territorio.
6. Conocimiento de la reglamentación vigente en el país en los aspectos de manejo de recursos humanos.
7. Conocimiento de la reglamentación vigente en el país en los aspectos legales, fiscales y contables.
8. Experiencia con el manejo de grupos.
9. Disponibilidad y actitud para trabajar en equipo.

5. DOCUMENTOS QUE PRESENTAR

- Carta de interés.
- Currículum reciente del Centro de formación/ Organización Educativa que muestre experiencia previa.
- Identificación de la persona responsable del Centro de Formación, escaneada por ambos lados.
- Comprobante de domicilio.
- Constancia fiscal actualizada.
- Opinión de obligaciones fiscales en sentido positivo.
- Comprobante de datos bancarios con Clabe Interbancaria

6. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

La consultoría tendrá validez del 15 de mayo al 28 de noviembre del 2025.

La prestación del servicio incluirá un total de 960 horas por mes, para el período comprendido del 15 de mayo al 28 noviembre del 2025, divididas de la siguiente manera:

Acción	Horas
<ul style="list-style-type: none"> • Participación en sesiones colegiadas de planeación y construcción participativa del esquema base de diseño curricular del CMALE con el equipo de personas expertas de ambos países. • Participación en sesiones de seguimiento semanales/quincenales con el/la Asesor/a Curricular Técnico de DVV del país para revisión de avances. 	160horas
<ul style="list-style-type: none"> • Participación en sesiones colegiadas por país (mensuales) y transfronterizas (bimestrales) para la alineación de contenidos, metodología, materiales y conceptos base que reflejen la interrelación y la vinculación entre módulos del CMALE. 	200horas

<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el marco teórico de referencia que guíe la propuesta formativa correspondiente a cada uno de los módulos. 	200 horas
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar la propuesta de diseño curricular y la planeación didáctica de los módulos 2 y 6 (trabajados conjuntamente) Módulo 3; Módulo 4 y Módulo 5. del CMALE en concordancia con el esquema acordado. 	200 horas
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el esquema de seguimiento y evaluación de los módulos 2 y 6 (trabajado conjuntamente); Módulo 3; Módulo 4 y Módulo 5 del CMALE. • Informe parcial e informe final 	200 horas
Total:	960 horas totales *160 horas mensuales por un total de 5 meses

7. HONORARIOS

Se firmará un contrato por prestación de servicios determinados.

Se contempla un pago de \$190,000.000 (Ciento noventa mil pesos MXN), que corresponden a \$197.92 MXN por hora trabajada. El pago se dividirá en 3 parcialidades: 30% al inicio del proceso de consultoría, 30% en el mes de julio y 40% al término de la consultoría contra la entrega de los productos acordados.

La Organización Educativa o Centro de Formación se hará cargo de los impuestos correspondientes.

Por ninguna razón o circunstancia la Institución o Centro Educativo contratado podrá delegar otro Centro de Formación u Organización Educativa el cumplimiento del contrato suscrito con DVV International.

8. PERSONAS DE CONTACTO

Las personas de contacto para la administración y acompañamiento en la realización de la consultoría son: Jesé Romero, Coordinador de proyectos de México: romero@dvv-international.mx y Juan Antonio Flores, Asesor Curricular Técnico en México: flores@dvv-international.mx .

ENVÍO DE DOCUMENTOS

Las personas interesadas deberán enviar sus expedientes y su propuesta técnica y financiera al correo: romero@dvv-international.mx y flores@dvv-international.mx

Fecha límite: 05/05/2025.